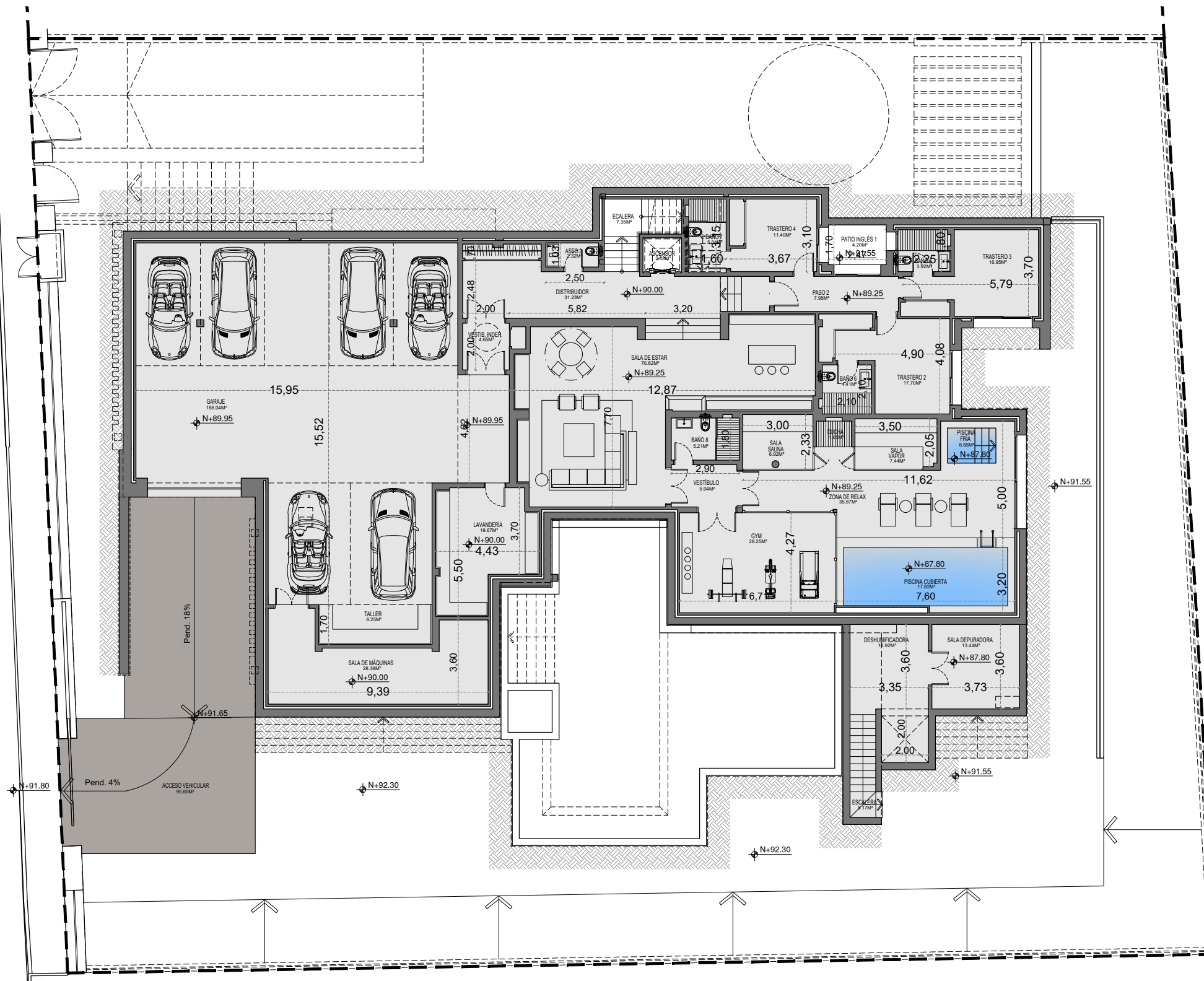




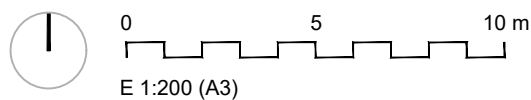
VILLA 319

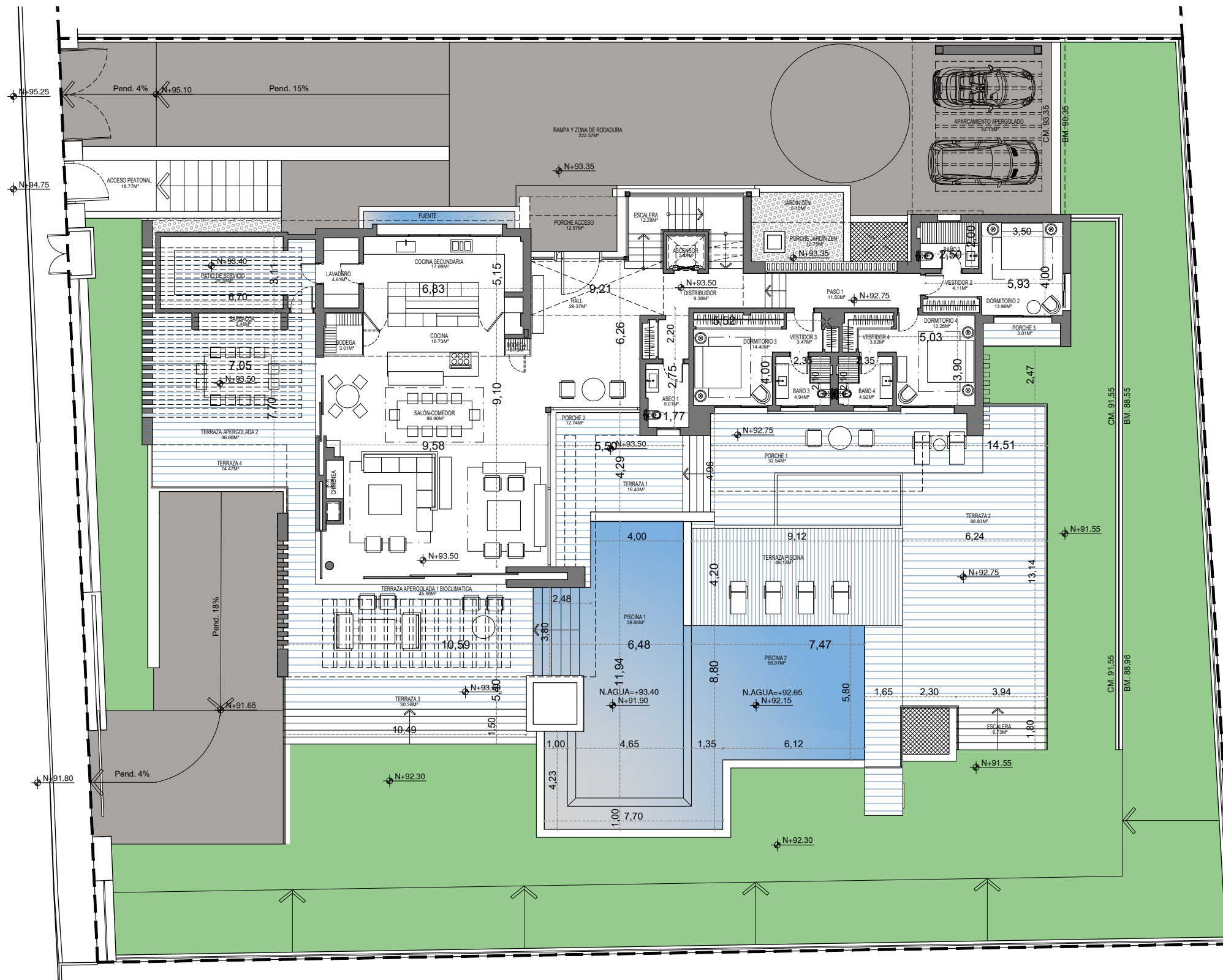
PLANTA SÓTANO



SUPERFICIES	ÚTILES	CONSTR.
INTERIORES	M²	M²
PLANTA SÓTANO	580,74	695,08
PLANTA BAJA	268,70	319,49
PLANTA ALTA	93,29	141,04
TOTAL	942,73	1.155,61
EXTERIORES	M²	M²
PORCHES	73,61	74,05
TERRAZAS DESCUBIERTAS	318,96	354,89
TERRAZAS APERGOLADAS	193,22	229,82
TOTAL	585,79	658,76
TOTAL SUPERFICIES	1.528,52	1.814,37
TOTAL SUP. ÚTIL SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	1.037,00	
OTRAS SUPERFICIES	M²	M²
JARDINES	565,82	565,82
PISCINAS	159,62	187,39
RODADURA VEHÍCULOS	318,02	318,02

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
 TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MÉRAMENTE INFORMATIVO.
 LAS SUPERFICIES EXPRESADAS PUEDEN EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
 LAS SUPERFICIES INDICADAS A CONTINUACIÓN ESTÁN CALCULADAS CONFORME AL DECRETO 218/2005 DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS DE ANDALUCÍA.



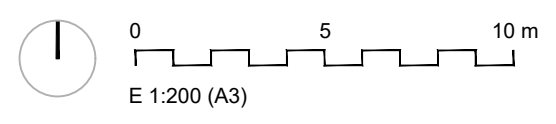


VILLA 311

PLANTA BAJA

SUPERFICIES	ÚTILES	CONSTR.
INTERIORES	M ²	M ²
PLANTA SÓTANO	580,74	695,08
PLANTA BAJA	268,70	319,49
PLANTA ALTA	93,29	141,04
TOTAL	942,73	1.155,61
EXTERIORES	M ²	M ²
PORCHES	73,61	74,05
TERRAZAS DESCUBIERTAS	318,96	354,89
TERRAZAS APERGOLADAS	193,22	229,82
TOTAL	585,79	658,76
TOTAL SUPERFICIES	1.528,52	1.814,37
TOTAL SUP. ÚTIL SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	1.037,00	
OTRAS SUPERFICIES	M ²	M ²
JARDINES	565,82	565,82
PISCINAS	159,62	187,39
RODADURA VEHÍCULOS	318,02	318,02

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
 TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO.
 LAS SUPERFICIES EXPRESADAS PUEDEN EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
 LAS SUPERFICIES INDICADAS A CONTINUACIÓN ESTÁN CALCULADAS CONFORME AL DECRETO 218/2005 DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS DE ANDALUCÍA.





VILLA 319

PLANTA PRIMERA

SUPERFICIES	ÚTILES	CONSTR.
INTERIORES	M ²	M ²
PLANTA SÓTANO	580,74	695,08
PLANTA BAJA	268,70	319,49
PLANTA ALTA	93,29	141,04
TOTAL	942,73	1.155,61
EXTERIORES	M ²	M ²
PORCHES	73,61	74,05
TERRAZAS DESCUBIERTAS	318,96	354,89
TERRAZAS APERGOLADAS	193,22	229,82
TOTAL	585,79	658,76
TOTAL SUPERFICIES	1.528,52	1.814,37
TOTAL SUP. ÚTIL SEGÚN DECRETO BOJA 218/2005	1.037,00	
OTRAS SUPERFICIES	M ²	M ²
JARDINES	565,82	565,82
PISCINAS	159,62	187,39
RODADURA VEHÍCULOS	318,02	318,02

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.
 TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO.
 LAS SUPERFICIES EXPRESADAS PUEDEN EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.
 LAS SUPERFICIES INDICADAS A CONTINUACIÓN ESTÁN CALCULADAS CONFORME AL DECRETO 218/2005 DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR EN LA COMPRAVENTA Y ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS DE ANDALUCÍA.

